

IV. NORMAS, COSTUMBRES, BUEN ESPÍRITU

El contexto ambiental, casi geográfico -descrito anteriormente-, en el que se desarrolla la vida cotidiana de una numeraria se completa con un mapa psicológico y espiritual que hace de escenario a su vida cotidiana.

1. Espontaneidad.

En el Opus Dei la *espontaneidad* se vive como una virtud directamente unida al espíritu laical³⁴ con el que un miembro de la institución bien formado vive su vocación de cristiano en medio del mundo. Esa espontaneidad se concibe como una forma cuya sustancia está constituida por la identificación de cada miembro, a través de la formación interna, con *costumbres* familiares heredadas de una familia concreta -la del fundador- y del primer núcleo que fueron las primeras vocaciones que se agruparon junto a monseñor Escrivá; por una específica espiritualidad que se encarna en *normas* de vida de piedad que, vividas a lo largo de la jornada, permiten mantener la unión con Dios y tener vida contemplativa; y en criterios de comportamiento que van a constituir el *buen espíritu* de la numeraria ideal, a la que cada persona, a través de la formación y la propia lucha ascética, se van acercando más o menos³⁵.

2. Normas y costumbres.

Mientras que las normas del plan de vida están establecidas en la vida cotidiana de cada miembro de la institución y, por ejemplo, se leen semanalmente en el círculo

³⁴ Como se ha subrayado a menudo el Opus Dei, mientras el espíritu religioso se caracteriza por el ejercicio de las virtudes impuestas por los votos, el espíritu de la Obra destaca el papel de la libertad en la búsqueda de la propia santidad. Muchas veces el fundador subrayaba que sus hijos son “libérrimos” y que el mandato más fuerte, en la Obra, “es por favor”: “Un por favor, y vamos de cabeza. Es lo más fuerte que tenemos para mandar” (Crónica VII-1966, pag. 58).

³⁵ “En el Opus Dei, obediencia y espontaneidad son inseparables: cada uno es plenamente responsable de sus propias acciones, no sólo de las que realiza en uso de la completa libertad de que goza en cuestiones profesionales, sociales, etc., sino también de aquellas otras que lleva a cabo al trabajar en la labor apostólica: si no, su obediencia no sería verdadera. Por esto, los fieles de la Prelatura nunca eluden su responsabilidad personal, haciéndola recaer sobre sus Directores, o pretendiendo que los Directores asuman cuestiones que no les toca decidir: saben que corresponde a cada uno resolver con plena libertad.

“Este rasgo del espíritu de la Obra se manifiesta también en el modo de cumplir los encargos apostólicos: se procura ir dando cuenta detallada a los Directores -con objetividad, claridad y prontitud- de las diversas circunstancias que se presentan en el cumplimiento de la tarea encomendada, sin esperar -con mayor razón cuando el asunto es de cierta importancia- a que se terminen las gestiones. De este modo, el Director sabe continuamente cómo van desarrollándose los acontecimientos, y, en el momento oportuno, puede hacer las indicaciones necesarias, prever más fácilmente posibles dificultades, variar las instrucciones iniciales o incluso -si es aconsejable- desistir de una concreta labor apostólica. Por su parte, quien ha recibido ese encargo tiene la seguridad -y, por tanto, la paz y la tranquilidad- de no equivocarse, porque está obedeciendo con rectitud y con prudencia; nunca mecánicamente -como un cadáver - sino con un gran sentido de responsabilidad personal” (De spiritu et de piis servandis consuetudinibus, Roma 1990, 31, nota 8).

breve al que cada asociada está obligada a asistir, las costumbres son algo transmitido oralmente y, sobre todo, con el ejemplo y la imitación. El rezo de la *Salve Regina* el sábado, la confesión sacramental semanal y el examen de conciencia son por ejemplo normas del plan de vida, mientras en cambio pasar al oratorio para “saludar al Señor” al entrar y salir de casa, el uso de instrumentos de mortificación corporal, la charla semanal con la directora laica son costumbres, como también lo es dejar la correspondencia propia abierta sobre la mesa de la directora para que proceda a enviarla después de haberla leído, si lo considera oportuno, o el desprendimiento de los regalos recibidos personalmente poniéndolos disposición de que se le entreguen a alguna otra que no sea la destinataria original del regalo.

Tanto la fidelidad en el cumplimiento de las normas como la observancia de las costumbres son para una numeraria camino de santidad, y son objeto de dirección espiritual.

3. Filiación.

Las numerarias del Opus Dei se consideran una familia con *lazos más fuertes que los de la sangre*, por usar una frase repetida a menudo en los medios de formación. Esos lazos están constituidos por ser hijos del mismo *Padre, el Padre*³⁶, como se designa por antonomasia, en primer lugar monseñor Escrivá hasta el año de su muerte en 1975, luego su sucesor, pasando el fundador a ser llamado *nuestro Padre*. La filiación al prelado es la base de la fraternidad entre los miembros de la Obra, y en la óptica de la espiritualidad de la institución es el canal a través del cual pasa la filiación a Dios: la voluntad de Dios llega a cada miembro de la prelatura a través de los directores de la Obra designados por él; en dirección opuesta, cada miembro de la Obra demuestra su real y efectiva filiación a Dios siendo un buen hijo del prelado del Opus Dei, subordinándose con docilidad a sus indicaciones, rezando y mortificándose diariamente por él y por sus intenciones.

Todo esto tiene una serie de manifestaciones concretas: desde el ofrecimiento diario de la mortificación de la ducha fría por el *Padre*; a escribirle periódicamente contándole los propios progresos interiores y las actuaciones apostólicas; a meditar frecuentemente, en la oración, sus escritos; a llevarle -en las convivencias de Pascua en Roma- a las amigas más cercanas a la vocación para que puedan recibir del mismo *Padre* el impulso final para pronunciar su “sí”.

Esta filiación, después de la muerte del fundador, se ha transformado para ellos en devoción: cada asociada practica y trata de difundir entre sus amigas y familiares y conocidos la devoción al *Padre*, pidiéndoles pequeños y grandes favores y poniendo un particular empeño en registrar y enviar a la postulación para la causa de beatificación el relato de esos “favores” recibidos.

³⁶ “Del mismo modo que una familia natural se caracteriza por la sencillez y la llaneza que une y compenetra a todos sus miembros, así también, con el espíritu del Opus Dei, esta sencillez ha de presidir siempre, y en todo, la vida de familia. Con el fin de asegurar mejor este espíritu, se prohíbe usar títulos honoríficos para designar los cargos de dirección. Por esta misma causa, internamente, al Prelado se le llama “Padre”; y los documentos se redactan en estilo familiar” (De spiritu et de piis servandis consuetudinibus, Roma 1990, 67).

4. El buen espíritu.

Con el tiempo, con la formación y con la madurez, sobre la base de la experiencia, de una cierta capacidad de abstracción, cada asociada en particular adquiere una serie juicios prácticos que le permiten valorar las circunstancias concretas en las que actúa y por tanto cuáles sean -entre una serie de criterios y de directivas a veces contradictorios³⁷ entre ellos, en un esfuerzo por hacer posible la flexibilidad necesaria para una santidad buscada en medio del mundo- los más válidos en un momento concreto, los que le permiten actuar como actuaría, en su puesto en las

³⁷ Las incongruencias de muchos criterios de “buen espíritu” en el Opus Dei es notable en muchos aspectos. Uno de los más emblemáticos es el de las relaciones con la propia familia de origen, respecto a la cual un miembro de la Obra al mismo tiempo que se le impulsa a tener un afecto teórico mayor cada día, en consideración al hecho de que la vocación sobrenatural no puede sino aumentar el calor de las relaciones humanas precedentes: “Si lo nuestro es santificar todo lo humano, no podemos descuidar lo que es tan próximo a cada uno y tan noble como las relaciones familiares. La irrupción de lo divino en nuestra vida no puede restar calor humano a esas relaciones; al contrario, lo natural es que lo aumente. Hemos de querer cada día más a nuestros padres y hermanos, y dar muestras efectivas de ese cariño” (Meditaciones, Tomo I, pag. 241). Además la Obra anima a sus miembros a pagar la deuda de gratitud hacia la familia que, con los cuidados y la educación, inculca la semilla de la vocación: “Mucho es lo que debemos a nuestros Padres y, en lo humano, imposible de pagar. Nuestra vida proviene de ellos, y frecuentemente el primer germen de la fe, de la piedad y de la vocación, lo han puesto ellos en nuestros corazones” (De nuestro Padre, Crónica VII-60, pag. 12). Se podrían multiplicar las citas en este sentido, pero al mismo tiempo son innumerables los criterios, extraídos de enseñanzas explícitas del fundador, que impulsan a vivir un despego severo y antinatural que difícilmente se compagina con una vocación de cristianos normales en medio del mundo: “Los numerarios y, según sus circunstancias, los agregados no llaman por conferencia para felicitar por el santo de la madre o del padre, o por acontecimientos semejantes: para evitar ese gasto, procuran escribirles con antelación suficiente” (Glosas sobre la obra de San Miguel, pag. 49). “De ordinario, los numerarios no abandonan sus tareas apostólicas o su lugar de trabajo -sobre todo si el lugar es lejano-, para participar en determinados acontecimientos o sucesos familiares -el matrimonio de un pariente, una primera Misa, etc.-, que ocasionan gastos de tiempo y de dinero que un Padre de familia numerosa y pobre no se puede permitir” (Glosas sobre la obra de San Miguel, pag. 79). “Como en todo hogar, en los Centros se colocan fotografías de familia: de nuestro Padre y del Padre, de los Abuelos y de Tía Carmen” (Vademécum de las sedes de los centros, pag. 17 e 18). “Si, excepcionalmente, después de ponderarlo con detenimiento, se ve preciso realizar un viaje para atender en una necesidad a alguna persona de la familia -estaría fuera de lugar, de modo particular si se vive en otro país, que la finalidad del viaje fuera sólo ir a visitarles-, se concreta el plan -reduciendo al tiempo estrictamente necesario la estancia en el lugar de destino-, y se informa a la Comisión Regional correspondiente del motivo, de la duración de la estancia y de cualquier otro dato de interés (Glosas sobre la obra de san Miguel, pag. 81).

Del mismo modo el buen espíritu llevaba a declarar la libertad de cada miembro para confesarse con quien quisiera, según la prudente doctrina de la Iglesia, pero a comportarse después con criterios totalmente opuestos: “...los miembros del Opus Dei, si de verdad quieren ser fieles, no siguen a un extraño, sino que huyen de él, porque no conocen la voz de los extraños (Ioann. X, 5). ¿Y no podrían ir otros a buscar las ovejas, y apacentarlas bien, y volverlas al redil? ¡No! El Señor nos lo dice terminantemente: *alienum autem non sequuntur* (Ioann. X, 5), las ovejas no siguen al extraño” (De nuestro Padre, Carta 28-III-1955).

Observaciones similares se pueden hacer respecto a los votos, al testamento solicitado a los socios la víspera de su incorporación definitiva y a la importancia que se da a hacer pública la propia pertenencia a la institución. Más detalles en la página web www.opuslibros.org, apartado “Tus escritos”, con una serie de artículos titulados “La doble doctrina del Opus Dei”, publicados con fecha 3.3.2005.

mismas circunstancias, el fundador. Este juicio práctico constituye el llamado *buen espíritu*, una capacidad sintética y práctica capaz de calar en las circunstancias concretas los criterios oportunos que permiten actuar permaneciendo fieles al espíritu del Opus Dei.

Cuando se dice de un miembro de la asociación que es una persona con buen espíritu, se está haciendo una valoración global muy positiva, indicando que al recto criterio y a la sólida formación se unen docilidad e identificación profunda con la mente del *Padre* y de los directores, inclinada a querer hacer y ser Opus Dei, capacidad de rectificar rápidamente, cuando se da cuenta de que no está en la línea de lo que se espera de él, disposición para hacer propios los criterios y decisiones que puedan afectarle más o menos directamente aunque pueda tener dificultades iniciales en comprenderlos y compartirlos, convicción e iniciativa personal en la lucha contra posibles conatos de espíritu crítico.

En una numeraria de buen espíritu las directoras centrales pueden confiar con tranquilidad y confiarles encargos internos de dirección y de formación con la seguridad de que en lo que se le haya delegado no quedará desatendida o traicionada.

5. Los consejos evangélicos en la teoría y en la práctica.

En la formación que se da a las vocaciones se subraya que los miembros de la Obra no son religiosos³⁸, y que por tanto los tres consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia no son prioritarios, en la espiritualidad a que están llamados vivir, respecto a otras virtudes sobrenaturales y humanas como la laboriosidad, la filiación divina, la sinceridad, etc.

A pesar de esto, de hecho, hasta el 1982, año del reconocimiento del Opus Dei como prelatura personal, los miembros de la institución estaban obligados a formular los tres votos como miembros de un instituto secular, y también después, cuando con la prelatura personal estos votos se transformaron en la fórmula contractual de compromisos cualificados, la referencia explícita y privilegiada a estas tres virtudes permaneció intacta.

6. Pobreza.

El criterio para vivir en el Opus Dei la pobreza consiste en la mentalidad *de un padre de familia numerosa y pobre*. Los miembros de la institución se proponen ser cristianos normales en medio del mundo, y por tanto su pobreza debe distinguirse de la de los religiosos, que se manifiesta en cierto modo por su naturaleza de señal escatológica. Un *padre* de familia numerosa y pobre no manifiesta su pobreza, incluso intenta disimularla con dignidad, y éste es el espíritu que debe encarnar toda numeraria. Por tanto se vestirá y comportará siempre según cánones que le permitan moverse con desenvoltura en los ambientes sociales más diversos, desde los más altos a los más modestos, pero al mismo tiempo deberá vivir según criterios de profundo

³⁸ “El espíritu y la praxis ascética propia del Opus Dei tienen caracteres específicos, perfectamente determinados, para alcanzar su fin. Este espíritu y esta ascética difieren completamente del espíritu y de las formas de la vida consagrada” (De spiritu et de piis servandis consuetudinibus, Roma 1990, 1).

desprendimiento y templanza.

El desprendimiento es precisamente la clave de lectura del espíritu de pobreza que se vive en la Obra. Con palabras del fundador, la pobreza más que en no poseer consiste en no considerar nada como propio, y este criterio constituye la explicación de muchas costumbres que se viven en la institución.

Una de estas costumbres es no poseer nada económicamente. Toda numeraria lleva a la caja del centro cualquier ingreso económico, ya provenga del propio trabajo, como de la familia natural o de cualquier otra fuente³⁹, y luego pide cada vez lo que necesite para los pequeños gastos de su vida cotidiana: comprar el billete para el autobús, o para selles, o alguna medicina, para pagar las tasas de la universidad, para adquirir un par de medias o una crema cosmética⁴⁰.

Todo lo que excede de lo ordinario de este tipo de gastos -para los que está prevista una contabilidad de entradas y salidas⁴¹-, y que por tanto adquiere un nivel mínimo de extraordinario, se “consulta”⁴² en la dirección espiritual y se somete al

³⁹ “Los numerarios y agregados - desde la admisión - asumen libremente la obligación de destinar todos los frutos del propio trabajo profesional a cubrir sus gastos personales y sostener las necesidades de las labores apostólicas de la Obra... Se consideran frutos del trabajo profesional -que ingresan, como de costumbre, en su Centro- todas las cantidades que, por cualquier título, se reciben como consecuencia de este quehacer: es decir, salario o sueldo, pensiones de jubilación, indemnizaciones por despido, prestaciones percibidas de entidades públicas -seguridad social- o privadas con motivo de situaciones especiales de enfermedad, accidente, desempleo, etc.” (Glosas sobre la obra de San Miguel, Roma, 29-IX-87, IV. Desprendimiento en el uso de los bienes materiales).

⁴⁰ “Para vivir con mayor delicadeza el desasimiento de los bienes materiales, los numerarios y agregados no llevan consigo ni tienen la posibilidad de disponer directamente de cantidades elevadas de dinero. La Comisión Regional determina la cantidad máxima que cada uno lleva habitualmente: una cifra modesta, para hacer frente a los gastos personales ordinarios, como la de un padre de familia numerosa y pobre. Si, por un imprevisto, alguno se queda sin dinero en una ocasión, esto no hará más que edificar a los demás” (Glosas sobre la obra de San Miguel, Roma, 29-IX-87, IV. Desprendimiento en el uso de los bienes materiales).

⁴¹ “En los Centros en los que viven los numerarios se lleva, por tanto, una sencilla contabilidad, como en cualquier familia, especialmente si es numerosa. Entre los ingresos, figuran los obtenidos por los Numerarios (trabajo, familia, becas, etc.), y lo que entregan por la estancia los transeúntes que pasan más de un día completo en la casa y no son Delegados del Padre, Directores Centrales o Regionales, ni personas que les acompañen. Entre los gastos, se anotan los personales y aquellos otros a los que hacen frente los interesados, en concepto de alojamiento y comida” (Vademecum de las sedes de los Centros, Roma, 6-XII-87, pag. 46-47).

⁴² “Consultar” algo con la directora propia es un modo de decir -pero sobre todo de actuar- muy propio de la forma específica de vivir la obediencia en el Opus Dei. Una numeraria, habitualmente, no “pide permiso” porque según el buen espíritu de la Obra la obediencia, para ser vivida con espíritu secular y laical, no lleva a seguir las indicaciones como dadas desde fuera por otro, sino a hacer propias las indicaciones y criterios del espíritu del Opus Dei y a actuar a continuación como si fueran fruto de cada uno en particular autónomamente. Cuando la formación interior ya adquirida o la novedad de la situación no son suficientes para indicar con rapidez cuál es el comportamiento correcto a seguir según el buen espíritu, entonces se le consulta al superior propio inmediato; pero para satisfacer a la virtud de la obediencia según la espiritualidad propia de la institución, antes de realizar el acto objeto de la virtud se debe pasar a través de una apropiación personal del criterio para poderlo realizar luego, como haría un laico cualquiera, en primera persona como si no hubiese hecho falta recibir una indicación externa. En todo caso, frente a cualquier conflicto interior entre lo que se le ha indicado y el propio criterio personal, debe prevalecer el espíritu de obediencia porque “...en una obra de Dios, el espíritu ha de ser obedecer o marcharse”

criterio de la directora.

Cada numeraria pide a la secretaria del centro, de lo que mantiene luego una minuciosa contabilidad, el dinero necesario para sus gastos ordinarios, y, si es el caso, para los gastos extraordinarios autorizados. Cada cobro se registra en una hoja personal en la que se especifican tanto las entradas como los motivos de los gastos, según sean de comida y alojamiento, ropa⁴³, viajes (a este concepto corresponden los posibles gastos de participación en cursos anuales y cursos de retiros, mientras en cambio los gastos de participación en convivencias y cursos de retiros a los que se asiste por razones apostólicas se cubren con las entradas de la misma actividad), los gastos ordinarios y el dinero entregado a cada una para los gastos ordinarios. A final de mes cada numeraria está obligada a entregar a su directora la *cuenta de gastos*, una hoja en la que ha anotado la utilización del dinero recibido para sus gastos ordinarios. Es de buen espíritu hacer que cuadre la cuenta de gastos, y a veces la utilización que se hace del dinero según queda descrito en esa notita puede ser un tema para tratar en la charla.

Otra costumbre relativa al espíritu de pobreza es la de no utilizar nunca personalmente los regalos que se reciben. Cuando una numeraria recibe un regalo, de sus padres o hermanos, de colegas o amigos, lo entrega a la directora del centro, que salvo raras excepciones no lo restituye a la destinataria original del regalo, sino que lo conserva en un armario de la casa o lo destina directamente a alguna otra numeraria que pueda necesitarlo.

En la época a la que me refiero, nunca he conocido a una numeraria que dispusiera de un talonario propio⁴⁴, ni de una tarjeta de crédito o de un *bancomat*. Los únicos talonarios eran los de la cuenta del banco del centro, y siempre estaban mancomunados con doble firma, normalmente la de la directora y la de la secretaria. En realidad las firmas reconocidas eran tres, pero bastaban dos para retirar fondos, de tal modo que por turnos se podía ausentar una de las tres personas sin bloquear la posibilidad de sacar dinero para las necesidades del centro.

Además de estas normas, si una numeraria quiere vivir bien su entrega, está obligada a examinarse respecto a posibles apegos, y eventualmente a hacer un acto de desprendimiento, entregando a su directora objetos de uso personal a los que se considera demasiado apegada. La directora, cumplido este acto de desprendimiento, valorará a su vez si retener el objeto o restituirlo a la interesada.

(Camino, 941).

⁴³ “Una manifestación práctica de la pobreza es sacar a las cosas todo su rendimiento: muchas veces -como suele suceder en cualquier familia- los más jóvenes usan trajes, abrigos, o prendas, que están en buen estado, después de haberlos utilizado otra persona mayor. Antes de hacer nuevas compras, se mira qué prendas hay en la casa, por si alguna pudiera servir para quien las necesite. Como suele hacerse en todas las familias, cuando un numerario o agregado tiene que comprar ropa, calzado, etc., le acompaña otro, que pueda aconsejarle prudentemente, aunque sea el interesado quien elija, siempre de acuerdo con las exigencias del espíritu de pobreza y del buen gusto” (Glosas sobre la obra de San Miguel, Roma, 29-IX-87, II. Ambiente de los Centros).

⁴⁴ “Hace falta permiso de la Comisión Regional para que el titular de la cuenta -por ejemplo, por residir en una ciudad donde no hay Centro- conserve en su poder los talonarios. En este caso, el interesado entrega mensualmente al Director una nota detallada: basta el extracto del movimiento de la cuenta que le envíe el banco, en el que señale el motivo de cada entrada o salida” (Glosas sobre la obra de San Miguel, Roma, 29-IX-87, IV. Desprendimiento en el uso de los bienes materiales).

Cerca de la fiesta de san Francisco de Asís todo miembro de la Obra debe reflexionar y hacer examen de conciencia sobre su espíritu de pobreza y desprendimiento. La costumbre de inspeccionar el armario de cada numeraria en esos días para valorar la existencia de cosas superfluas en verdad no se practicaba mucho, quizás por el hecho de que la escasez de medios de que disponían en la mayor parte de los centros daba la certeza de que la sobriedad se vivía con suficiente fidelidad.

7. Castidad.

El sentido último de la virtud de la castidad es para el espíritu del Opus Dei el de mantener el corazón entero, indiviso, para Dios. Es por tanto una virtud positiva, *una afirmación gozosa*, por decirlo con palabras del fundador, un renunciar por el Amor con mayúscula a los pequeños amores de quien no sabe que tiene una vocación sobrenatural.

A pesar de ello, para quien vive diariamente en medio del mundo, existe el continuo peligro del reclamo ejercitado por la sensualidad y la afectividad que se ven negadas a su objeto más natural y más claro, y por tanto es oportuno vivir las precauciones, la prudencia, que en el léxico del Opus Dei -tomadas, en todo caso, de una antiquísima tradición ascética- se llama *guarda del corazón*⁴⁵.

En el Opus Dei, quizás más que en cualquier otra realidad de la Iglesia, las vocaciones de varones viven, con palabras del fundador, *a cinco mil kilómetros de distancia* de las vocaciones de mujeres, excepto en el caso, lógicamente, de los miembros supernumerarios, muy a menudo casados entre ellos, que en todo caso asisten por separado a los respectivos centros y medios de formación, los maridos en los centros de la sección de varones, las mujeres en los centros de la sección femenina.

Ya al describir las residencias universitarias, entre los diversos tipos de centro, he descrito las rígidas normas que permiten vivir la separación entre la sección femenina y la de varones. Cuando nos movemos sólo entre miembros de la Obra, es relativamente fácil la observancia de esas normas. Sin embargo la ascética propia de la institución exige una severa guarda del corazón también en las otras circunstancias de la vida cotidiana, entre colegas y conocidos de todo tipo.

A las numerarias, como a los numerarios de la sección de varones, se le exige que eviten con todos los medios trabajar habitualmente o incluso sólo excepcionalmente a solas en la habitación con colegas del sexo opuesto, que lo hagan de tal modo que al menos dejen siempre abierta la puerta de la habitación en la que se encuentran ocasionalmente en esas circunstancias. Se evita también dar o aceptar viajar en automóvil con personas del sexo opuesto. Si las circunstancias profesionales en que se encuentra para trabajar una numeraria llegasen a hacer seriamente difícil la observancia de estas normas de prudencia, es preferible renunciar al ejercicio de la

⁴⁵ “Los miembros de la Obra, en sus relaciones sociales y profesionales con personas del otro sexo, viven las normas de prudencia que dictan el sentido sobrenatural y el sentido común cristiano. Así, por ejemplo, con un compañero o compañera de otro sexo no se quedan nunca a solas -ni por razones excepcionales o urgentes- en la oficina, en la clínica, etc.; ni se visitan en sus respectivos domicilios; si han de hacer alguna gestión juntos fuera del lugar habitual de trabajo, nunca van los dos solos, sino que les acompañan también otras personas, o bien se dan cita en el lugar en el que deban hacer ese trabajo ocasional” (De spiritu et de piis servandis consuetudinibus, Roma 1990, 1).

profesión antes que poner en peligro su propia elección de vivir el celibato apostólico.

También en el modo de vestir una numeraria, junto al orden, al cuidado e incluso a la elegancia necesaria para moverse sin problemas en cualquier clase de ambiente social, debe guardar la modestia: evita cuidadosamente llevar vestidos sin mangas, faldas por encima de la rodilla, vestidos que ciñan demasiado la figura o escotados, y lleva siempre bajo la ropa todas las prendas de ropa interior que ayudan a evitar que se destaque demasiado su físico. Hacia la mitad de los años 70, cuando por todas partes se empezó a vestir con mayor desenvoltura, se dieron las primeras indicaciones restrictivas respecto a los trajes de baño, que debían ser siempre de una pieza, en lo posible con forro para evitar que, mojados, se volvieran transparentes, y cortados de tal modo que cubrieran el escote de las piernas. A menudo era verdaderamente difícil conseguir encontrar en los comercios bañadores de esa moda.

Además una numeraria no llevaba nunca pantalones salvo para practicar algún deporte que lo hiciera casi obligatorio (excursiones por la alta montaña, equitación, gimnasia a cuerpo libre)⁴⁶, y llevaba siempre, incluso en el verano, las medias para asistir a misa y a la bendición eucarística.

Después de la muerte del fundador, en 1975, hubo una mayor rigidez respecto a muchas costumbres, probablemente en el intento, por parte de don Álvaro del Portillo sucesor de monseñor Escrivá, de tutelar el mantenimiento del buen espíritu originario. En aquella ocasión volvieron con vigor antiguas costumbres de las que habíamos sentido hablar a las primeras vocaciones, nunca completamente caídas en desuso pero respecto a las que se había llegado a ser más tolerantes, y, por ejemplo, a las directoras de las delegaciones y de la asesoría que se reunían con cierta frecuencia con sacerdotes de la comisión regional -el consiliario, el sacerdote secretario y el director espiritual- se les pidió que llevaran siempre vestidos con mangas largas hasta las muñecas en esas ocasiones.

Además de en la ropa, la castidad se busca también en los comportamientos y en las posturas: las numerarias no frecuentan habitualmente establecimientos balnearios públicos o piscinas que no sean dentro de los centros de la Obra. Evitan tumbarse para broncearse, manteniendo posturas más modestas sentadas o apenas estiradas, pero sobre todo evitando dedicar demasiado tiempo a tomar el sol. Aunque no hay inconveniente en sentarse cruzando las piernas, se evita cuidadosamente hacerlo durante el círculo breve o cuando se está en un oratorio, criterio -este último- entonces abundantemente compartido por todos también de fuera de la Obra.

Siempre desde el punto de vista de la guarda del corazón, se aconsejaba a las numerarias no entregarse demasiado a mimos o caricias hacia los niños pequeños, y un criterio orientado a la custodia del corazón más que al espíritu de pobreza era el de evitar participar en el matrimonio de los propios familiares, incluso de los más cercanos. Esta indicación fue posteriormente rectificada, ya que se juzgó que esa ausencia de acontecimientos familiares tan importantes iba contra el espíritu laical de la Obra, y hacia el final de los años 80 las numerarias empezaron a participar en estas ceremonias, sólo a la celebración religiosa, pero continuando a evitar participar en la celebración posterior.

También los programas que se ven son objeto de gran prudencia por parte de

⁴⁶ Actualmente este criterio ha cambiado y desde hace algunos años las numerarias pueden si lo desean, usar esta prenda de vestir.

las directoras, tanto por lo que respecta a la guarda del corazón como a la pureza doctrinal. En los centros se hace un uso muy limitado de la televisión. Si, a pesar de las raras ocasiones en que se ve un espectáculo, aparecen en él inesperadamente escenas que podrían ofender aunque sólo sea remotamente el sentido del pudor, no se duda en cambiar de canal o interrumpir, temporal o definitivamente la visión del programa. Lo mismo ocurre en la proyección casera de algún espectáculo cinematográfico, y si en el centro se compra algún periódico no se duda en usar las tijeras para eliminar cualquier imagen o texto juzgados demasiado procaces, antes de ponerlo a disposición de todas en la sala de estar⁴⁷.

8. Obediencia.

Mientras por un lado, por la laicidad de su espíritu y de su ascética, en el Opus Dei se destaca la libertad de que gozan los miembros de la institución en su actuar cotidiano de cristianos en medio del mundo, por otro el papel del espíritu de obediencia es fundamental para alcanzar la santidad, finalidad de la vocación, y la perseverancia en el camino⁴⁸.

Para vivir con buen espíritu la obediencia en el Opus Dei, es necesario realizar sobre uno mismo un trabajo de identificación con las indicaciones que vienen, por parte de las directoras, apenas sugeridas o incluso frecuentemente dejadas implícitas, o que en todo caso una numeraria sabe, por la formación recibida, que son criterios, o aplicaciones concretas, del buen espíritu⁴⁹.

También la formación espiritual continua que cada numeraria recibe está orientada de tal modo que cada una, en primera persona, conozca determinados criterios y trabaje sobre sí misma para adecuarse a cualquier actuación concreta, reduciendo así al mínimo las ocasiones en que se hace necesario pedir criterio explícitamente a las directoras o, peor todavía, encontrarse actuando en primera persona según unos criterios que después deban ser corregidos o rectificadas desde fuera.

Cuando una indicación, un consejo de dirección espiritual, un criterio, una corrección fraterna, no encuentran en el alma de una numeraria una inmediata y espontánea acogida a causa de una opinión distinta o de sensibilidad, la obediencia, tal

⁴⁷ “...Cierta tipo de revistas, por su contenido o, simplemente, por sus portadas o su información gráfica, no pueden aparecer en las salas de estar, o salitas de recibir, de los Centros, porque desdican de un ambiente cristiano... Por esto, un miembro del Consejo local se ocupa de revisar las revistas que llegan al Centro -antes de dejarlas en esos lugares de uso común” (Vademecum de las sedes de los Centros, Roma, 6-XII-87, pag. 15).

⁴⁸ “Obedecer..., camino seguro. -Obedecer ciegamente al superior..., camino de santidad. - Obedecer en tu apostolado..., el único camino: porque, en una obra de Dios, el espíritu ha de ser obedecer o marcharse” (Camino, 941)

“Sea nuestra obediencia, en la vida espiritual y en el apostolado, como la obediencia de Cristo, que se hizo obediente “hasta la muerte, y muerte de cruz (Phil., II, 8)” (De spiritu et de piis servandis consuetudinibus, Roma 1990, 31).

⁴⁹ “Los Directores cuentan con esta disposición nuestra y **ordinariamente no nos dirán, no nos concretarán el mandato hasta el último detalle. Nos señalarán lo que hay que hacer, y entonces cada uno, poniendo la cabeza y el corazón, y consultando cuando sea necesario, saca adelante lo que le han encomendado** (De nuestro Padre, Crónica XII-66, pag. 12)” (Meditaciones, Tomo IV, Viernes de la XXVI semana del tiempo ordinario, pag. 298).

como se entiende en la Obra, exige que la interesada haga lo que sea objeto de reflexión y meditación personal, que hable de ello en la dirección espiritual, que rece para obtener la comprensión de lo que se le pide, de forma que la lleve a hacerlo propio con convicción y aceptación absoluta. Esa adecuación del propio criterio al de la institución se considera como señal de la presencia de la libertad personal, indispensable según el Opus Dei para vivir la virtud de la obediencia según el modo propio del cristiano laico.

En cambio si tienen dificultades para alcanzar esa aceptación, surge el peligro del espíritu crítico, que en el Opus Dei se considera sinónimo de espíritu cerrado y mezquino⁵⁰.

Aceptar *en nombre de la santa obediencia* -según un *cliché* típico de la vida religiosa- una indicación con la que no se está de acuerdo interiormente y manifestar ese desacuerdo, aunque se someta al compromiso adquirido de vivir la virtud, no se considera en el Opus Dei un auténtico acto de obediencial.

⁵⁰ “El juicio crítico está tan lejos de la obediencia rendida, como de la obediencia inteligente, porque olvida uno de los datos, el más importante: el motivo sobrenatural... Espíritu crítico es sinónimo de espíritu encogido, encarcelado, sin optimismo humano ni fe sobrenatural. La persona con espíritu crítico hace pasar todo por el tamiz de su punto de vista estrecho y parcial” (Meditaciones, Tomo IV, Viernes de la XXVI semana del tiempo ordinario, pág. 298).